

# PROGRAMA PRODESAL PINTO

## TRAMITES Y REQUISITOS QUE SE REALIZAN EN LA OFICINA PRODESAL

### ANTECEDENTES:

El Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL, es un convenio entre la I. Municipalidad e INDAP, con el objetivo de entregar asesoría a un número de pequeños agricultores acotados a la cantidad de cupos asignados por INDAP.

Por lo anterior se hace la aclaración que los tramites realizados a los pequeños agricultores de la comuna son acotados al numero de agricultores que se encuentran acreditados en el convenio, que en este caso son 297 usuarios.

Estos usuarios deben cumplir con la normativa de INDAP para ser calificados vía Resolución Exenta del Jefe de Area como usuarios de INDAP; los requisitos para ello son

- Explotar un predio menor a 12 hectáreas de riego básico, bajo cualquier régimen de tenencia de la tierra.
- Tener activos menores de 3.500 UF
- Que sus ingresos provengas principalmente de la explotación agrícola.

Los trámites que los usuarios del Programa Prodesal pueden realizar en la oficina son postulaciones a proyectos que se presentan a los concursos llamados por Indap.

### **1.- Postulación a proyectos INCENTIVOS PARA EL FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO PRODESAL (IFP)**

#### **Requisitos:**

- Presentar una idea clara de inversión, en infraestructura, equipamiento, maquinaria, cultivos, mejoramiento de sus procesos productivos.
- Fotocopia del Carnet
- Solicitar Admisibilidad en INDAP.
- Rol de avalúo del predio.
- Acreditar tenencia de la tierra.
- Estar acreditado en Indap.

## **2.- Postulaciones a PRADERAS SUPLEMENTAREAS.**

### **Requisitos:**

- Desarrollar el rubro ganadero como actividad principal
- Solicitar Admisibilidad en INDAP.

## **3.- Postulaciones a Proyectos de Riego.**

### **Requisitos:**

- Contar con derechos de agua debidamente inscritos.
- Documentación que acredite tenencia de la tierra.

## **4.- Postulaciones al Programa de Recuperación de suelos Degradados.**

### **Requisitos:**

- Solicitar Admisibilidad.
- Acreditar tenencia de la tierra.

## **5.- Postulación a Bono FAI.**

### **Requisitos:**

- Presentar y firmar solicitud.

Las postulaciones son de acuerdo a los llamados que realiza el INDAP durante cada temporada agrícola.